



RESOLUCION V.R. N° 2000 158 - A

VISTOS :

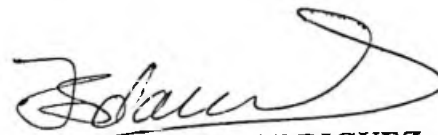
La renuncia presentada por el Sr. **RENE ERNESTO GARCES AVILEZ**, a contar del 30 de Junio de 2000, a su cargo de Profesor Asistente DN en la Facultad de Medicina Veterinaria, en Nota de fecha 09 de Junio de 2000; lo informado por el Decano de la citada Facultad a través de Notas DMV.204-2000 y 212-2000; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-074 de fecha 31 de Mayo de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Julio de 2000, la renuncia presentada por el Sr. **RENE ERNESTO GARCES AVILEZ** al cargo de Profesor Asistente DN de la Facultad de Medicina Veterinaria.
- 2° El Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 13 de 2000.-


MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/xba.

89-095